



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/PAD/025	
RESOLUCIÓN: 12 de septiembre de 2024	BOUC: 12 de septiembre de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del arte contemporáneo	
DEPARTAMENTO: Historia del Arte	
FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA	

Resolución de fecha 23 de Octubre de 20 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AGNOLETTO, Sara
ALAGON LASTE, José María,
ANGOSO DE GUZMAN, Diana Isabel
AVANDAÑO SANTANA, Lynda Eulogia
BERZOSA CAMACHO, Alberto
BETHENCOURT PEREZ, Fátima
CARANCI SAEZ, Carlos Fernando
CASTELLON VALDERRAMA, María De Los Ángeles
DAVILA SANCHEZ, Magdalena Raquel
DEBEUSSCHER, Juliane Marie
FERNANDEZ SALGADO, María
GARCIA CHACON, Irene Carmen
GOMEZ LOPEZ, María
GUTIERREZ HERNÁNDEZ, Alexandra María
IZQUIERDO DE LA VIÑA, Sol
LABELLA MARTINEZ, Antonio
LOPEZ CASTILLO, José Miguel
LOPEZ MUÑOZ, Jonatan Jair
MARTIN ROLDAN, Ángel
MEIJIDE CASAS, Sergio
MELLENDEZ TABOAS, Amelia
MONIQUE SHARPE, Chloe Marie
MORENO BALLESTEROS, Placida
PEREZ IBAÑEZ, Marta
PEREZ LOPEZ, Irene
QUINTANA DE JUAN, Marta



RIVAS VENEGAS, Miguel
RODRÍGUEZ MARTÍN, Ángel Antonio
RUIZ GOMEZ, Lorea Ariadna
RUIZ MARTINEZ, NATALIA
SANCHEZ-MATEOS PANIAGUA, Rafael
SOLIS SANCHEZ, Natalia

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
CRESCENTINO, María Alejandra	(1)

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	25 de octubre de 2024
Hora:	De 10 a 13 h. (cita previa en spgh@ucm.es)
Lugar:	Sección de Personal (Fª Geografía e Historia)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:



Universidad Complutense de Madrid

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: